



confederación sindical de comisiones obreras
Secretaría General | Gabinete Económico Confederal
Fernández de la Hoz, 12. 28010 Madrid. Tel.: 917028018

| www.ccoo.es

NOTAS SOBRE LA ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA. TERCER TRIMESTRE 2017

Gabinete Económico Confederal

26 de octubre de 2017

EVOLUCIÓN DE LA COYUNTURA LABORAL (3º trimestre 2017)

CARA Y CRUZ DE LA EPA: BAJA EL PARO, SUBE LA TEMPORALIDAD

La EPA muestra una mejora de la ocupación y el desempleo en el tercer trimestre como suele ser habitual, con un fuerte componente estacional por la temporada turística de verano. Esto se refleja en que la mayoría del empleo neto creado ha sido temporal. Ha terminado la recesión, pero no la crisis. Amplios sectores de la población siguen sin beneficiarse de la recuperación económica y soportan niveles inaceptables de desigualdad, pobreza y bajos salarios.

La devaluación salarial y la precarización de las condiciones de trabajo promovidas por la reforma laboral, fomentan una recuperación desigualmente repartida y un modelo de crecimiento asentado en actividades poco productivas, que basan su negocio en el uso excesivo de la precariedad y la temporalidad.

Aumenta la temporalidad: El 70% del empleo creado en el tercer trimestre es temporal. El empleo de duración determinada aumenta (148.900) más del doble que el indefinido (67.500), lo que explica el incremento inter-trimestral de la tasa de temporalidad hasta el 27,4%, cuatro décimas más que hace un año, debido a que el empleo temporal (+4,9%) ha crecido el doble que el indefinido (+2,7%) en los últimos doce meses.

Los niveles de pobreza siguen siendo muy elevados, pese a haber mejorado: la desigualdad y la pobreza aumentaron durante la recesión y todavía se sitúan en niveles muy superiores a los que existían antes de la crisis. Así, 1,2 millones de hogares tiene a todos sus miembros activos en paro y 1,2 millones de personas carecen de ingresos (salario, pensión, prestación), la brecha salarial entre la población que más gana y la que menos está disparada y el salario medio del diez por ciento que menos gana bajó de 502 a 420 euros mensuales entre 2007 y 2015.

El empleo que se crea es a jornada completa, pero el tiempo parcial sigue siendo involuntario: en el tercer trimestre todo el empleo creado es tiempo completo (380.200) mientras que el empleo a tiempo parcial cae con fuerza (-144.300). No obstante, en términos interanuales el empleo a tiempo parcial crece hasta 2.725.800 personas. La jornada parcial sigue siendo en gran parte involuntaria para las trabajadoras y trabajadores que se ven mayoritariamente obligados a aceptarla ante la imposibilidad de encontrar un trabajo a tiempo completo. Solo el 8% de las personas con contrato a tiempo parcial no quiere trabajar a tiempo completo, mientras que el 58% trabaja a tiempo parcial por no haber podido encontrar trabajo a tiempo completo y otro 10% por tener que atender el cuidado de familiares.

Aumenta la ocupación y supera los 19 millones de personas: La población ocupada se incrementa en 235.900 personas entre trimestres (+1,2%) hasta un total de 19.049.200 personas (+521.700 respecto a hace un año). Sin embargo, parte de esta subida se debe a un efecto estacional por el verano, al eliminarlo, la tasa de variación se recorta hasta el 0,75%. El ritmo de crecimiento anual del empleo (2,8%) es similar al del segundo trimestre y revierte la desaceleración observada en trimestres anteriores. La mayoría del empleo creado en el tercer trimestre -en relación al anterior- se concentra en los hombres (163.600) en mucha mayor medida

que en las mujeres (72.300) y corresponde al sector servicios (236.400), seguido a gran distancia por la industria (34.100) y la construcción (21.000) mientras cae en la agricultura (-55.500). En términos anuales, casi todo el aumento del empleo se localiza en el sector privado (463.500) aunque también aumenta en el sector público (58.200); se concentra más en los hombres (307.700) que entre las mujeres (2013.900); y mucho más en el tiempo completo (493.000) que en la jornada parcial (28.700). En verano siempre crece con fuerza el empleo a jornada completa (en gran medida temporal) y se reducen los empleos a tiempo parcial. El trabajo autónomo por cuenta propia¹ se sitúa en 2.046.700 personas, tras haber aumentado en 13.800 en el trimestre aunque en términos interanuales hay 30.700 trabajadores autónomos menos.

Baja el paro, pero más de la mitad llevan más de un año en desempleo: El desempleo se reduce en 182.600 personas (-4,7%) entre trimestres y se sitúa en 3.731.700 personas, aunque en términos desestacionalizados la bajada trimestral es solo del -2,3%. La tasa de paro cae hasta el 16,4%, ocho décimas menos que el trimestre anterior. En términos interanuales el paro cae en 589.100 personas en los últimos doce meses. La rebaja del paro es considerable debido al efecto de la temporada estival. El descenso trimestral del desempleo es similar entre los hombres (-90.7000, hasta los 1.810.7000 desempleados) y las mujeres (-91.900, hasta 1.921.100 desempleadas). La tasa de paro masculina cae hasta el 14,8% y la femenina hasta el 18,2%. Más de la mitad de las personas desempleadas (1.891.100) llevan más de un año en situación de desempleo, y la tasa de paro de larga duración se sitúa en el 50,7%.

El mercado de trabajo modera su descenso: en el último año hay 67.400 personas activas menos, aunque gracias a la temporada de verano, la población activa aumenta en 53.300 personas en el tercer trimestre con respecto al anterior.

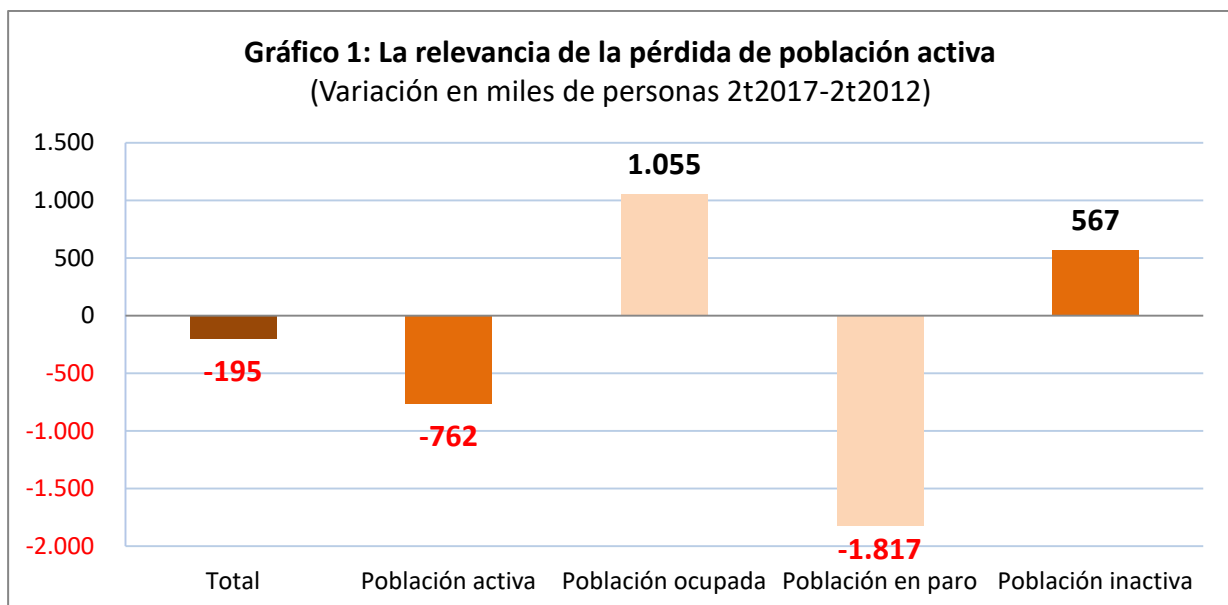
¹ Empresarios sin asalariados o trabajadores independientes, excluidas las otras formas de trabajo por cuenta propia: empleadores, miembros de cooperativas y ayudas familiares.

El mercado laboral se encoje y “mejora” las estadísticas laborales

La recuperación económica ha reactivado la creación de empleo -sobre todo el más precario- y el descenso del paro. Pero también es cierto que la pérdida de población activa en edad de trabajar está “mejorando” las estadísticas laborales.

La EPA muestra que el descenso del paro es mayor que la creación de empleo y que hay otros factores que explican la bajada del desempleo. En los últimos años está cayendo la población (envejecimiento, emigración), descenso que se concentra en la población activa al tiempo que crece la población inactiva, impulsada inicialmente por el aumento de las personas desanimadas laboralmente y ya más recientemente por otras causas de inactividad (jubilación y otros). El periodo analizado determina los resultados, pero en todos los casos el aumento de la población inactiva maquilla las estadísticas laborales.

En el 2t2012 la población activa alcanzó un máximo de 23,5 millones de personas (17,8 millones ocupadas y 5,7 millones en paro) y en el 2t2017 se había reducido hasta 22,7 millones (18,8 millones ocupadas y 3,9 millones en paro). En estos cinco años el paro bajó en 1,82 millones de personas pero el empleo solo aumentó en 1,06 millones y la población activa cayó en 762.000 personas, debido sobre todo al aumento población inactiva (567.000).



La pérdida de la población activa se ha concentrado entre los hombres, afectando en mucha menor medida a las mujeres. Desde el inicio de la crisis (2t2008-2t2017) la población activa masculina ha caído 1 millón de personas (-983.000) mientras que la población activa femenina aumentaba en 678.000 personas, gracias a su mayor incorporación laboral al comienzo de la crisis, ya que en los últimos años acumula ligeros descensos. No obstante persiste todavía una importante brecha de género en la actividad laboral: todavía hay 1,6 millones menos de mujeres que hombres incorporadas a la actividad, lo que revela obstáculos en el acceso al empleo y “mejora” artificialmente las estadísticas laborales de las mujeres.

MODELO DE CRECIMIENTO, TEMPORALIDAD Y ROTACIÓN

La creación de empleo sigue concentrada en gran medida en los sectores menos productivos que tradicionalmente han impulsado la economía española, con débiles evidencias de cambio hacia un modelo basado en actividades de mayor valor añadido y sin apenas contribución del empleo público.

La recuperación económica reactivó la creación de empleo a partir del 4t2013, apoyada en factores positivos coyunturales (“viento de cola”) como la bajada del precio del petróleo, la devaluación del euro, la política expansiva del Banco Central Europeo que ha reducido la prima de riesgo y los tipos de interés o la pujanza turística ante la situación de inestabilidad de otros países del Mediterráneo. El agotamiento de estos factores positivos coyunturales condiciona la evolución futura de la economía española, que no obstante sigue presentando tasas elevadas de crecimiento, 3,2% en 2016, y se prevé que se modere unas décimas este año (3,1% interanual en el 2t2017).

La precariedad laboral, en sus diferentes formas, afecta a la mayoría de la población activa y ha aumentado durante la crisis: temporalidad, tiempo parcial, empleo autónomo, devaluación salarial, repunte de la siniestralidad laboral. La etapa de crecimiento ligada a la burbuja inmobiliaria se caracterizó por el aumento de la precariedad y la desigualdad. La recesión y la larga crisis dispararon aun más los niveles de desigualdad y pobreza laboral. El inicio de la recuperación económica viene marcada por el fuerte repunte de la temporalidad del empleo creado.

Sigue sin consolidarse un cambio relevante del modelo productivo

Analizando la evolución del empleo desde el inicio de la recuperación en 2013 (ver tabla 1), se aprecia la gran preponderancia de los servicios de mercado en la creación de empleo, a los que acompañan industria, construcción y agricultura, con una aportación muy limitada del sector público por la política de recortes, austeridad y la ausencia de oferta pública de empleo.

Tabla 1: Los servicios de mercado impulsan la población ocupada

Población ocupada por sector	2t2017 (miles)	2t2013 (miles)	Variación (miles)	Variación (%)	Empleo creado (distribución %)
Sector Público	3.004	2.945	59	2,0	4%
Sector privado:	15.810	14.216	1.594	11,2	96%
Agricultura	822	744	78	10,5	5%
Industria y energía	2.603	2.330	273	11,7	17%
Construcción	1.123	1.025	98	9,6	6%
Servicios de mercado	10.644	9.439	1.205	12,8	73%
Empleo doméstico	617	677	-60	-8,9	-4%
TOTAL POBLACIÓN OCUPADA	18.813	17.161	1.653	9,6	100%

Fuente: Gabinete Económico de CCOO a partir de la EPA

La hostelería encabeza la creación de empleo asalariado en la recuperación, como muestra la tabla 2: en los últimos cuatro años (2t2013-2t2017) uno de cada cinco empleos netos se ha creado en la hostelería, y entre la hostelería y el comercio

concentran uno de cada tres empleos asalariados generados en este periodo. Otros sectores también han tenido un peso relevante en la creación de empleo en la salida de la recesión: industria manufacturera, actividades sanitarias, construcción, agricultura y actividades profesionales, científicas y técnicas. Por el contrario, empleo doméstico, Administración Pública, defensa y Seguridad Social y actividades financieras y de seguros pierden empleo respecto al nivel que tenía en 2013, en el punto más bajo de la recesión económica.

Tabla 2: Uno de cada tres empleos se crea en hostelería y comercio

Población asalariada por rama de actividad			Variación:		Reparto
	2t2017 (miles)	2t2013 (miles)	miles	(%)	empleo creado (%)
Unidades: miles, porcentaje					
I Hostelería	1.349	1.045	304	29,0	18,8
C Industria manufacturera	2.123	1.882	241	12,8	14,9
G Comercio mayorista y minorista; reparación de vehículos	2.239	2.011	228	11,3	14,1
Q Actividades sanitarias y de servicios sociales	1.447	1.268	180	14,2	11,1
F Construcción	811	698	113	16,2	7,0
A Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	526	417	109	26,2	6,8
M Actividades profesionales, científicas y técnicas	630	522	108	20,6	6,7
H Transporte y almacenamiento	755	674	81	12,0	5,0
P Educación	1.228	1.149	79	6,9	4,9
N Actividades administrativas y servicios auxiliares	854	794	60	7,6	3,7
R Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	321	261	60	22,9	3,7
J Información y comunicaciones	497	454	43	9,4	2,6
L Actividades inmobiliarias	85	49	36	73,1	2,2
S Otros servicios	289	260	29	11,1	1,8
D Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	89	76	13	17,6	0,8
B Industrias extractivas	31	25	6	23,5	0,4
E Suministro y gestión de agua, residuos y descontaminación	130	125	5	4,1	0,3
O Administración Pública, defensa y Seguridad Social	1.267	1.273	-7	-0,5	-0,4
K Actividades financieras y de seguros	404	413	-9	-2,3	-0,6
T Hogares empleadores de personal doméstico	617	677	-60	-8,9	-3,7
Total	15.690	14.072	1.618	11,5	100,0

Fuente: Gabinete Económico de CCOO a partir de la EPA

En España, la mayor parte del empleo se ubica en sectores de actividad de bajo contenido tecnológico (ver tabla 3) y solo el 7,2% de la población ocupada trabaja en sectores de contenido tecnológico medio y alto. Los más de tres años de recuperación económica muestran que sigue sin consolidarse un cambio del modelo productivo y sigue sin modificarse el patrón de creación de empleo: el 91% de los puestos de trabajo netos creados pertenecen a actividades de contenido tecnológico bajo y solo el 9% a ramas de contenido tecnológico medio y alto de la industria y los servicios.

Tabla 3: Leve aumento del peso de los sectores de media y alta tecnología

Población trabajadora en sectores de media y alta tecnología CNAE	2t2017	2t2013	Variación:	
	(miles)	(miles)	(miles)	(%)
620 Programación, consultoría y otras actividades informáticas	284	233	50	21%
29 Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques	227	188	39	21%
28 Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	152	123	30	24%
61 Telecomunicaciones	130	138	-8	-6%
20 Industria química	124	97	27	28%
21 Fabricación de productos farmacéuticos	74	72	2	3%
27 Fabricación de material y equipo eléctrico	70	70	-1	-1%
72 Investigación y desarrollo	60	58	2	3%
59 Actividades cinematográficas, televisión, sonido y edición musical	52	44	8	19%
26 Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos	40	46	-6	-14%
60 Actividades de programación y emisión de radio y televisión	39	32	6	19%
303 Construcción aeronáutica y espacial y su maquinaria	36	36	0	0%
325 Fabricación de instrumentos y suministros médicos y odontológicos	26	23	3	15%
63 Servicios de información	19	15	4	26%
302 Fabricación de locomotoras y material ferroviario	9	14	-5	-35%
254 Fabricación de armas y municiones	3	5	-2	-45%
309 Fabricación de material de transporte n.c.o.p.	2	3	-1	-37%
304 Fabricación de vehículos militares de combate	0	0	0	-100%
Sectores media y alta tecnología	1.346	1.197	148	12%
Resto de sectores	17.468	15.963	1.504	9%
TOTAL	18.813	17.161	1.653	10%
Peso sectores media y alta tecnología sobre total (%)	7,2%	7,0%		

Fuente: Gabinete Económico de CCOO a partir de la EPA

Paro y precariedad definen el mercado de trabajo en España

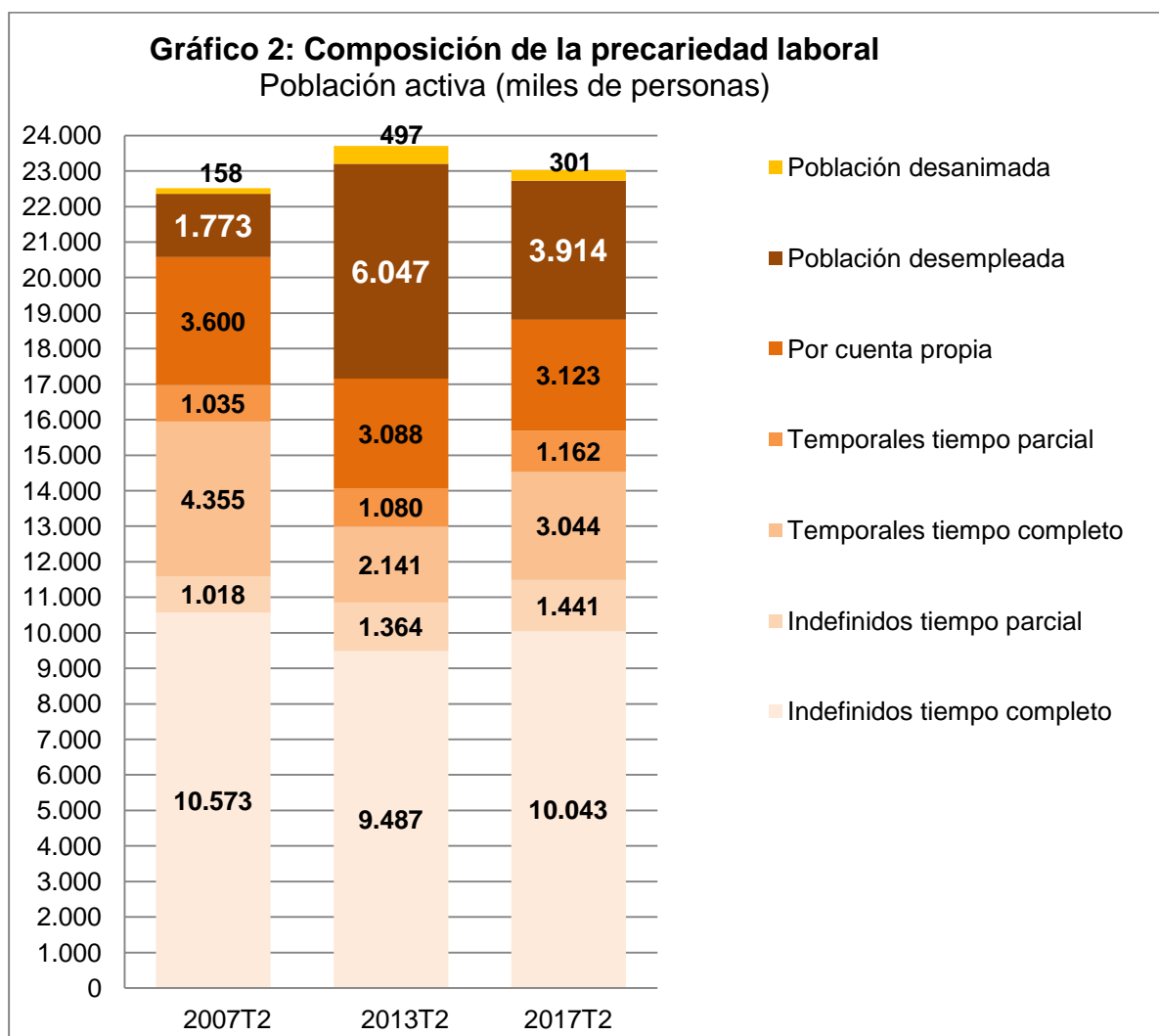
La precariedad laboral, entendida como la ausencia de un trabajo de calidad que garantice unas condiciones dignas de vida, afecta a la mayoría de la clase trabajadora, ya sea en su grado máximo de precariedad (población en paro y sin ingresos) o en diversos grados según la calidad de las condiciones laborales.

El paro (la existencia de altas tasas de desempleo, de paro de larga duración, parados sin prestaciones o de población desanimada excluida de las estadísticas) es el indicador más grave de la elevada precariedad laboral. Otros indicadores son la creciente tasa de temporalidad, el empleo a tiempo parcial, la brecha salarial de género, las horas extras no pagadas o el deterioro de los indicadores de accidentes de trabajo y salud laboral.

Los datos de la EPA (ver gráficos 2 y 3) confirman que la reducción del desempleo en la salida de la recesión se logra a costa de aumentar los niveles de precariedad laboral de una población trabajadora ya muy castigada tras años de paro masivo, reformas laborales, despidos, expedientes de regulación de empleo, devaluación salarial,...

En el inicio de la recuperación (2t2013-2t2017) se han creado 1,65 millones de empleos, la práctica totalidad de ellos asalariados (1,62 millones) y la gran mayoría temporales (982.000), lo que explica el repunte de la tasa de temporalidad del 22,9 al

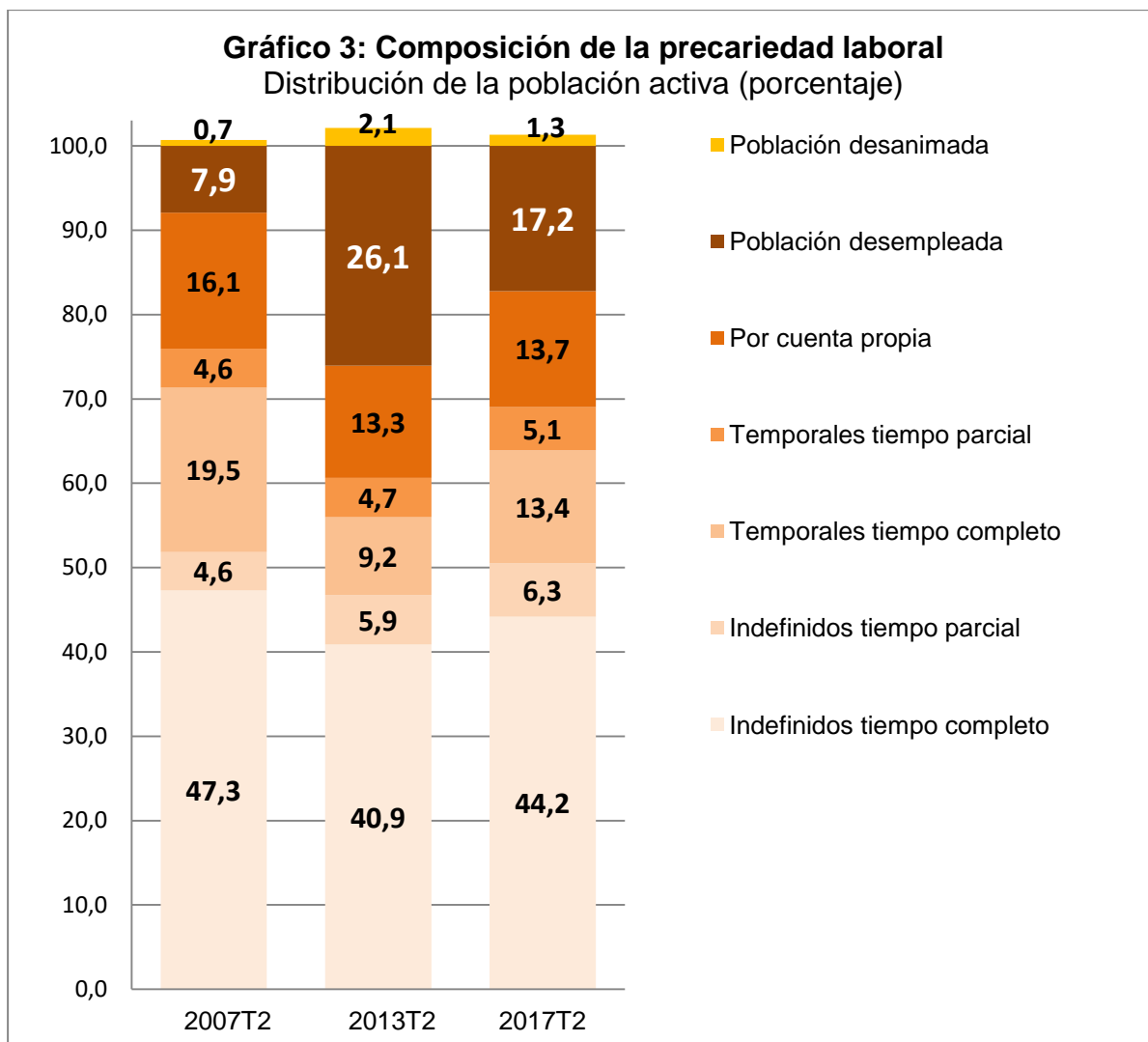
26,8 por ciento. Además, el trabajo a tiempo parcial creció con fuerza durante la recesión (al tiempo que caía el empleo a jornada completa) y su peso en el empleo asalariado subió del 11,1% (3t2007) al 17,7% (2t2014) y se sitúa actualmente en el 16,6% (2t2017) tras el repunte del empleo a tiempo completo.



Fuente: Gabinete Económico de CCOO a partir de la EPA del INE

La recuperación del empleo, aunque sea precario, unido a la regresión de la población activa en España ha permitido reducir las cifras de población desempleada, que desde un máximo de 6.278.200 personas y un 26,9% de tasa de paro (1t2013) ha caído hasta 3.914.300 personas y un 17,2% de paro (2t2017), cifras que siguen siendo todavía muy altas e inaceptables una década después del inicio de la crisis.

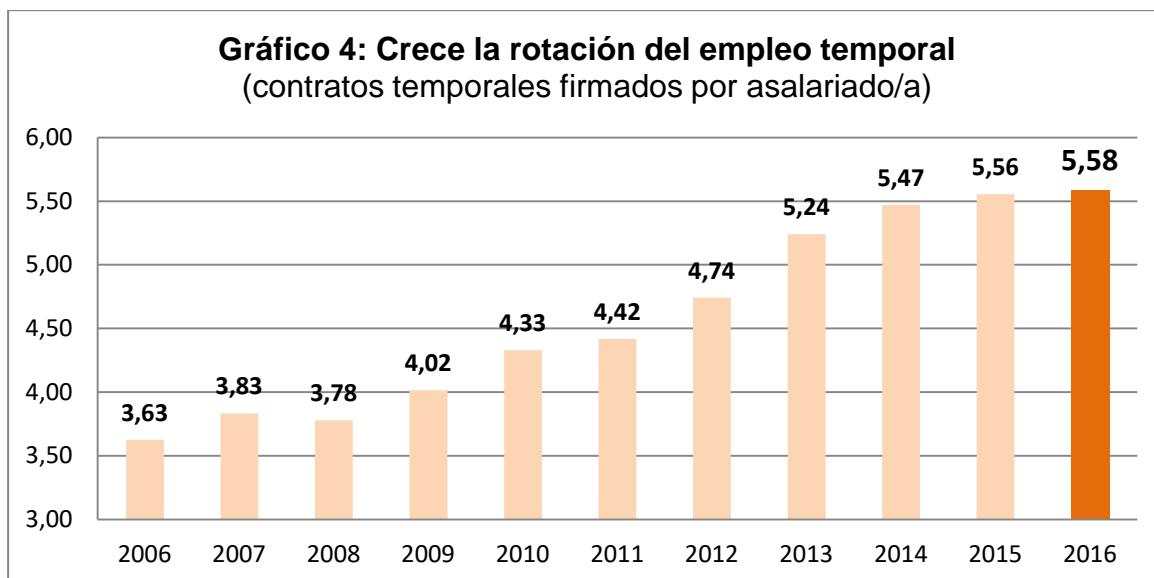
La tasa de paro de larga duración, que muestra el porcentaje de parados que lleva más de un año en desempleo se situaba en el 54,6% en el 2t2017. Un total de 2.136.000 personas llevan más de un año en paro, y de ellas, 1.593.000 más de dos años. Estas cifras bajan muy lentamente y aumentan el riesgo de que el paro de larga duración se convierta en estructural para muchas de estas personas, situación que además se ve agravada por la baja tasa de protección por desempleo con la que cuentan y la reducida cuantía de las prestaciones y subsidios que perciben.



Fuente: Gabinete Económico de CCOO a partir de la EPA del INE

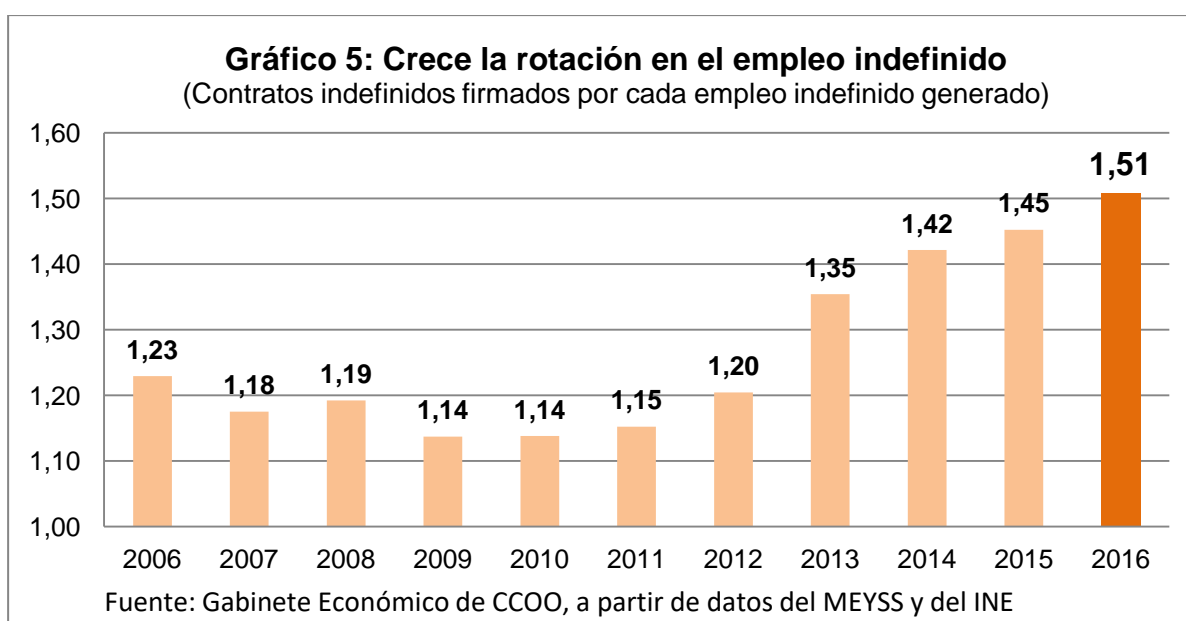
La creciente precariedad laboral viene potenciada por la altísima precariedad en la contratación: aumento de la rotación contractual, incremento de los contratos temporales de muy corta duración (horas, días), peso creciente del tiempo parcial,... En 2016 se firmaron casi 20 millones de contratos de trabajo, de los que la inmensa mayoría (91,5%) fueron temporales y solo una minoría indefinidos (8,5%).

La elevada rotación laboral de la población con contrato temporal es un rasgo característico de la precariedad. Esta rotación empezó a repuntar con la crisis y se ha acelerado tras la reforma laboral de 2012. De media, la población asalariada contratada temporalmente durante 2006 firmó 3,6 contratos durante el año. Durante la crisis, y de forma relevante a partir de 2012 tras entrar en vigor la reforma laboral, ha crecido hasta 5,6 (2016) el número de contratos temporales que es necesario firmar de media para trabajar durante todo el año, evidenciando el fuerte repunte de la rotación laboral en el empleo temporal.



Fuente: Gabinete Económico de CCOO a partir de datos del MEySS y del INE

Tras la entrada en vigor de la reforma laboral de 2012 la rotación laboral afecta cada vez en mayor medida a la contratación indefinida y ya no es un problema exclusivo de la contratación temporal. El repunte del número de contratos indefinidos firmados cada vez se traduce en una menor creación de empleo, por la menor supervivencia de los contratos indefinidos. Cada vez hay que firmar más contratos indefinidos para “consolidar” a final de año un empleo indefinido: en 2016 fue necesario firmar 1,51 contratos indefinidos para crear un empleo indefinido que se mantuviera al final del año, cuando al inicio de la recesión solo era necesario firmar 1,14 contratos indefinidos. En 2016, 1 de cada 3 contratos indefinidos firmados había causado baja (despido,...) a lo largo del año y solo 2 seguían “vivos” a final de 2016.



DESIGUALDAD Y POBREZA EN LA EPA

Ha llegado la recuperación económica, sigue la crisis

La desigualdad en los ingresos ha aumentado durante la recesión en el conjunto de la población, y también dentro de la población trabajadora, reflejo de la dualización y la precariedad laboral que cada vez afecta a sectores más amplios. El acceso a un empleo (y un salario) ya no garantiza condiciones vitales y económicas suficientes para una parte relevante de la clase trabajadora. Diversos indicadores confirman este aumento de la desigualdad: aumenta el peso de la población trabajadora con ingresos por debajo del umbral de pobreza, aumenta la brecha salarial entre los que más ganan y los que menos, empeora el índice de Gini de los ingresos salariales,... Los datos de la EPA permiten analizar el aumento de la desigualdad y la pobreza en España durante la recesión y la crisis.

1,3 millones de hogares tienen todos sus miembros activos en paro, y pese a haber mejorado desde el fin de la recesión, sigue triplicando los niveles previos a la crisis. La cifra de hogares donde todos sus miembros activos están en paro disminuyó en el 2t2017 en 117.000, hasta un total de 1.278.000. Es decir, el 10 por cien de los hogares en España tenía a todas sus personas activas en paro. Estas cifras caen por debajo de los máximos alcanzados durante la recesión, pero todavía triplican los niveles previos a la crisis: solo un 3% de los hogares (390.000) tenían a todos sus miembros en paro en el segundo trimestre de 2007.

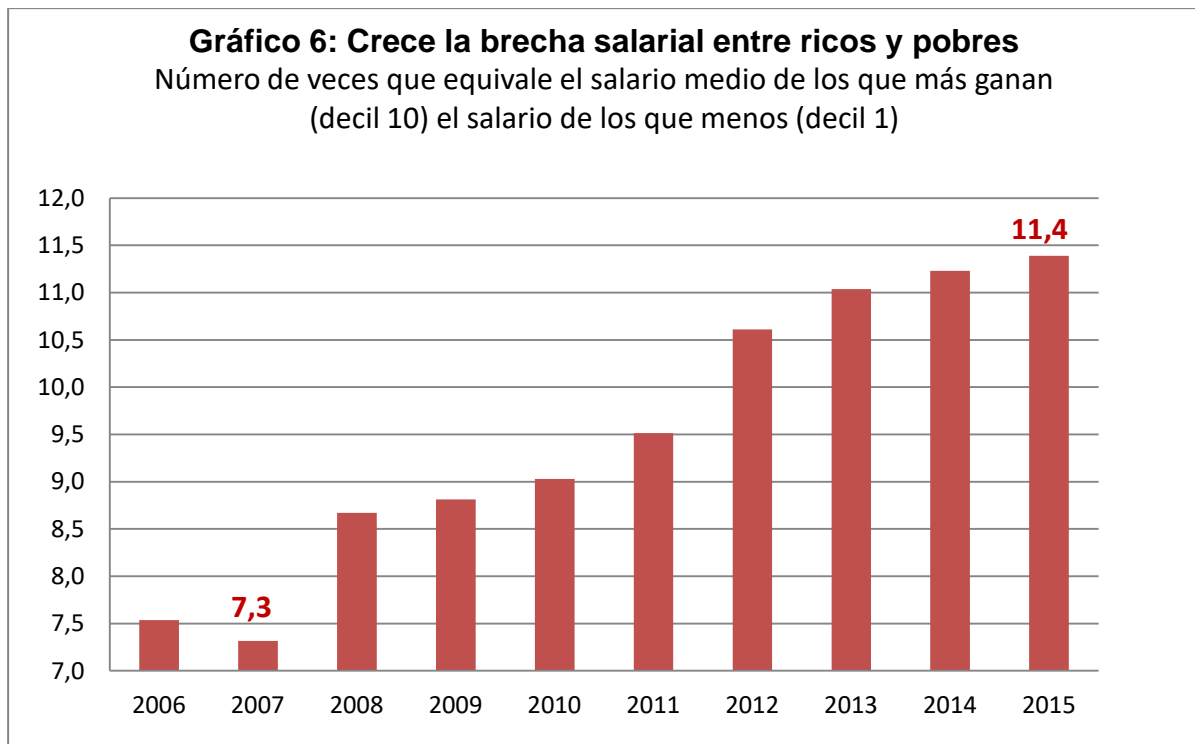
1,2 millones de personas carecen de ingresos (el doble que antes de la crisis) a pesar de haberse reducido desde el fin de la recesión. En el segundo trimestre de 2017 carecían de ingresos laborales (salario, pensión o desempleo) un total de 603.000 hogares, en los que reside el 2,5% de la población: 1.157.000 personas, de los que 228.000 eran niños/niñas menores de 16 años. En la mayoría de los hogares sin ingresos (el 66%) había al menos una persona en paro. Estos datos han mejorado desde los máximos alcanzados durante la recesión, pero todavía son el doble de las que había al inicio de la crisis: en el segundo trimestre de 2007 había 365.000 hogares sin ingresos laborales, en los que residía el 1,4% de la población: 630.000 personas, de las que 111.000 eran menores de 16 años.

Durante la recesión ha aumentado todavía más la desigualdad salarial y ha bajado el salario medio de los trabajadores pobres.

La desigualdad en los ingresos dentro de la población asalariada también se ha disparado durante la recesión (y el inicio de la recuperación) evidenciando la precarización y creciente dualización de las condiciones laborales de la clase trabajadora. La brecha que separa a los altos salarios de los bajos salarios no ha dejado de aumentar. En 2007 el salario medio del diez por cien de la población que más ganaba equivalía a 7,3 veces el salario medio del diez por cien que menos ganaba. En 2015 esta brecha salarial había aumentado hasta suponer 11,4 veces el salario medio de los que menos ganan.

La población asalariada con bajos ingresos cada vez concentra una parte menor del conjunto de la masa salarial, mientras que la población con salarios altos cada vez concentra una parte mayor de la masa salarial. Es decir, dentro de la población

asalariada está aumentando la desigualdad y la descohesión dentro de las condiciones y situaciones de la propia clase trabajadora. Así en 2015, el diez por ciento de la población con menor salario concentraba solo el 2% de los ingresos salariales, cuando en 2007 era el 3%. Por el contrario, el diez por cien de la población con mayor salario concentraba el 25% de los ingresos salariales en 2015, cuando en 2007 suponía el 22%. La desigualdad cada vez afecta y toca a un número creciente de población trabajadora. El treinta por cien de la población con menor salario apenas concentra el 12,4% de los ingresos salariales en 2015, cuando en 2007 era el 14,7%



No solo ha aumentado la desigualdad, es que además se han deteriorado las condiciones materiales y ha aumentado la pobreza entre los estratos de población con salarios más bajos. El salario medio del diez por cien de la población que menos gana ha caído con fuerza durante la recesión, bajando de 502 a 420 euros nominales al mes entre 2007 y 2015, depauperando todavía más sus condiciones materiales de subsistencia. Lo mismo ocurre si analizamos el veinte por cien de la población que menos gana: su salario medio cae de 852 a 829 euros mensuales nominales entre 2007 y 2015.

VALORACIÓN Y PROPUESTAS DE CCOO

España sigue encadenada a un modelo productivo basado en los servicios de bajo valor y un peso reducido de la industria y el sector público, sin cambio de modelo productivo, lo que nos condena a un empleo precario en lo contractual y de bajos salarios, con fluctuaciones estacionales e insuficientes para dar una oportunidad de empleo a la gente. Lo más preocupante es que el Gobierno, se encuentra a gusto con este modelo y es por el que apuesta en la recuperación, llevándonos a cometer los mismos errores que en el pasado.

El empleo que se crea es precario y temporal. Esto, sumado a la devaluación salarial fomentada por la reforma laboral, hace que encontrar un trabajo sea cada vez menos una garantía para poder llevar una vida independiente o salir de la pobreza, como evidencia la Encuesta de Condiciones de Vida de 2016. Es necesario mejorar el poder de compra de los salarios, para impulsar la demanda interna y un aumento vigoroso del empleo y una rebaja rápida del paro.

CAMBIOS EN LA ESTRUCTURA PRODUCTIVA PARA UN EMPLEO DE CALIDAD

Ante este panorama de ausencia de cambio productivo, crecimiento desigualmente repartido y aumento de la precariedad y la pobreza es necesario que el Gobierno lleve a cabo un giro hacia una política económica que fomente el cambio estructural del aparato productivo, que impulse la demanda interna y promueva el uso eficiente de los recursos públicos en todos los niveles de la Administración. El objetivo debe ser sacar la economía española de su patrón tradicional de crecimiento de bajo valor añadido, sin industria, empleo inestable y salarios bajos. Para ello hace falta aumentar suficientemente la inversión pública y reorientarla hacia la mejora de la calidad y el contenido tecnológico de las empresas. Los servicios de alto valor añadido, los servicios a las personas, la reorientación de la construcción hacia la rehabilitación y la eficiencia energética y una industria diversificada con presencia creciente de los sectores de futuro tienen que ser la base del nuevo modelo.

IMPULSAR LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA Y MEJORAR LA PROTECCIÓN SOCIAL

Fortalecer la negociación colectiva para que los trabajadores y trabajadoras participen de los beneficios de las empresas y acabar con la precariedad en el empleo, exige reequilibrar la capacidad de negociación entre las partes, derogando las dos últimas reformas laborales

Los ingresos y los beneficios empresariales suben (en 2015 ya se había recuperado el excedente empresarial previo a la crisis) debido a que las empresas no trasladan a precios toda la caída del precio del petróleo y de las materias primas, al recorte de sus costes de financiación, la bajada del impuesto de sociedades y la devaluación de los salarios provocada por la crisis y la reforma laboral. **Es necesario que el crecimiento y los mayores beneficios se repartan ahora de forma más justa, a través de más puestos de trabajo, de empleo más estable, y de salarios que ganen poder de compra.** La creación de empleo y el aumento del poder adquisitivo de

salarios y pensiones son los dos factores que más hacen por consolidar el crecimiento y su sostenibilidad, gracias a la rebaja de la desigualdad que generan. 10 millones de trabajadores y trabajadoras contaron con un convenio colectivo y ganaron poder adquisitivo en 2016, gracias a una subida media (1,0%) muy superior a la inflación media (-0,2%). En 2017, hasta septiembre, los convenios colectivos cubren ya a 6,3 millones de personas, con una subida salarial media del 1,4%, casi un punto por debajo de la subida media del IPC hasta septiembre y solo un 21% de esta población asalariada cuenta con cláusula de garantía salarial en su convenio.

Impulsar los salarios, tanto en el sector público como en el privado, y la mejora de la protección social, que eviten la pobreza laboral, permitan una vida digna y contribuyan a garantizar la sostenibilidad y suficiencia de las pensiones

CCOO defiende que el crecimiento de la actividad económica debe servir para aumentar los salarios tras la fuerte devaluación interna sufrida durante la recesión y que continúa también durante la etapa de recuperación. Los beneficios empresariales ya han recuperado su nivel previo a la crisis, incluso lo han superado en un 2,5%, lo que proporciona un margen que debe ser utilizado para recuperarnos de los durísimos efectos de la devaluación salarial. **Las subidas salariales negociadas deben garantizar una mejora del poder adquisitivo y los convenios colectivos deben incluir una cláusula de garantía salarial.** En el área pública, Comisiones Obreras insta a recuperar el empleo público perdido, eliminar la restricción de la tasa de reposición en todos los sectores públicos y rebajar las altas tasas de temporalidad. **CCOO defiende recuperar los derechos arrebatados a las y los empleados públicos,** basada en una negociación colectiva real en el sector público que permita la mejora de los salarios tras años de pérdida de poder adquisitivo. La oferta extraordinaria de empleo público supone una respuesta a la presión ejercida por los sindicatos, pero sigue siendo insuficiente para recuperar el empleo público perdido durante la crisis.

En esta salida de la recesión no debemos permitir que sigan aumentando los niveles de pobreza y desigualdad. Se debe **garantizar el poder adquisitivo de las pensiones** con una subida según la inflación prevista y que ha sido rechazada por el Gobierno. Urge incrementar los salarios más bajos mediante la **mejora sostenida del SMI** hasta alcanzar los 1.000 euros antes del fin de la legislatura (aproximándose al objetivo del 60% del salario medio) y concentrar los incentivos a la contratación en las personas paradas de larga duración, para evitar que la mejora salarial recorte sus oportunidades de empleo. Hay que promover un **Plan de Choque por el Empleo** para crear urgentemente puestos de trabajo para la población en situación de paro de larga duración, población joven sin (o poca) experiencia laboral y mayores de 55 años, así como aumentar la protección social, en particular de las personas desempleadas cuya tasa de cobertura está en mínimos. En este sentido hay que poner en marcha un “Plan de Choque para la Recuperación de los Parados de Larga Duración” y redefinir el insuficiente programa de Garantía Juvenil e implantar una **Renta Mínima Garantizada**, promovida por CCOO a través de la ILP admitida a trámite en el Congreso de los Diputados.

UNA REFORMA FISCAL PROGRESISTA Y UNOS PRESUPUESTOS QUE APUESTEN POR LA INVERSIÓN PÚBLICA Y EL GASTO EN PROTECCIÓN SOCIAL

Es necesaria una verdadera reforma fiscal progresiva, lejos de las últimas reformas regresivas que reducen la recaudación y agravan los recortes

La senda de rebaja del déficit público para 2017 impuesta por la Comisión Europea y aceptada por el Gobierno del PP implica más recortes del gasto público, lo que penaliza el crecimiento económico, disminuye el ya de por sí lento ritmo de rebaja del desempleo y lastra la recuperación actual. CCOO demanda que los Presupuestos Generales del Estado para 2018 hagan partícipe a la ciudadanía y la población trabajadora del crecimiento económico. Los Presupuestos deben priorizar políticas que faciliten empleo estable y con derechos, la recuperación del poder adquisitivo de la población trabajadora y pensionista, la calidad de los servicios públicos y la mejora de la protección social. Y deben avanzar hacia el necesario cambio de nuestro modelo productivo, apostando por la industria, las energías limpias, la I+D+i, la educación y la formación. CCOO reclama una reforma fiscal que proporcione recursos suficientes (aproximando nuestra presión fiscal a la media europea) y que reparta las cargas de manera progresiva, aumente la imposición directa y sobre el capital (IRPF, Impuesto de Sociedades e Impuesto sobre el Patrimonio) y fomente el crecimiento y la bajada del desempleo mediante un impulso de la inversión pública que aumente la productividad.

Hay que incrementar los ingresos públicos y de la Seguridad Social de forma estructural para **garantizar la sostenibilidad y suficiencia del sistema público de pensiones** en el corto plazo al tiempo que a medio plazo se siguen desarrollando medidas en el marco del Pacto de Toledo. Algunas de las medidas que plantea CCOO para incrementar los ingresos y la sostenibilidad de las pensiones pasan por incrementar los ingresos por cotizaciones (eliminando el tope superior de las bases máximas de cotización por contingencias comunes, equilibrando las bases medias de los distintos regímenes, incrementando las bases mínimas a través de la subida del SMI, actuando sobre los tipos, el fraude a la Seguridad Social,...) y financiar con cargo a los presupuestos del Estado, las políticas activas de empleo, gastos de gestión y administración de Seguridad Social, y, al menos temporalmente, garantizar transferencias que contribuyan a financiar parcialmente prestaciones, como las de muerte y supervivencia, con impuestos directos y progresivos sobre la renta, el patrimonio y los beneficios empresariales.